

Ana Lamelas Fernández
Universidad de Santiago de Compostela

DOS PROYECTOS ESCOLARES DEL ARQUITECTO PEDRO MARIÑO EN LA CIUDAD CORUÑESA: CONCEPCIÓN ARENAL Y CURROS ENRÍQUEZ.

En la ciudad coruñesa de la misma forma que sucedía en el resto de Galicia, hasta finales del siglo XIX el panorama escolar presentaba una situación bastante precaria, ya que apenas existían edificios construidos para desarrollar la función educativa, sino que en la mayoría de los casos se utilizaban locales alquilados en casas particulares que no cumplían las condiciones higiénico-pedagógicas requeridas.

Desde el año 1906 el Ayuntamiento de A Coruña venía planteando la necesidad de construir un edificio escolar que respondiese a las expectativas que la educación tenía en esos momentos. En ese mismo año, la Comisión de Obras propuso construir una casa-escuela pública en los terrenos municipales conocidos como “Campo de Marte” y que se le encargase al arquitecto municipal la formación del ante-proyecto del edificio. Uno de los concejales consideró que era necesario nombrar a una Comisión Especial, para que estudiase el tipo de escuela que debía construirse, pues era preciso conocer previamente la clase de enseñanza a que se destinaba el edificio, ya fuese elemental o graduada, antes de que el arquitecto formulase el ante-proyecto¹.

En 1908 la Corporación coruñesa nombró una Comisión Especial que, conforme a lo acordado dos años antes, tendría como fin estudiar y proponer la clase de enseñanza que se debía impartirse en el nuevo edificio. Esta Comisión estaba constituida por tres miembros de Instrucción Pública y otros tres de Obras Públicas bajo la presidencia del Alcalde coruñés².

Una vez que la Comisión realizó los informes precisos se los envió a la Asociación del Magisterio de Primera Enseñanza, quien le respondió al Ayuntamiento diciendo que consideraba que el Campo de Marte, lugar que habían escogido para el emplazamiento del futuro Colegio, era inadecuado por muchas razones, pero principalmente por ser peligroso para la salud de los escolares, ya que estaba situado al lado de tres cementerios, de un secadero de pieles, de asilos y cuarteles. A ello había que añadir que los niños tenían que desplazarse desde lugares apartados, teniendo que atravesar vías de gran tránsito de vehículos y caballerías. Sin embargo no se oponían a la idea de que la Escuela se ubicase en el campo, sino que les parecía adecuado porque así los niños podían estar en contacto con la

naturaleza, pero consideraban que el Campo de Marte no era la naturaleza³. La Comisión nombrada por el Ayuntamiento le comunicó a su vez, que había estudiado todos los servicios necesarios en la enseñanza, y que, teniendo en cuenta la situación de aquella parte de la población, era necesario instalar allí un grupo escolar destinado a niños, niñas y párvulos, ya que sólo existían dos escuelas públicas de estas características en todo el distrito municipal: la Escuela Normal de Maestras y el Grupo Da Guarda⁴.

En mayo de 1908 el Ayuntamiento aprobó el informe con la propuesta de denominar al Grupo Escolar Curros Enríquez, en recuerdo al poeta, como monumento a su memoria. Y se procedió a la apertura de una suscripción de donativos como punto de partida para iniciar la obra⁵. En el año 1909 llegaron a Coruña 16000 pesetas procedentes de Buenos Aires, fruto de una suscripción abierta en la ciudad rioplatense por una comisión formada por distintas personalidades gallegas⁶.

En septiembre de 1909 Pedro Mariño, que desde 1890 ocupaba el cargo de arquitecto municipal⁷, remitió al Ayuntamiento el ante-proyecto del Grupo Escolar, señalando como emplazamiento la Calle de la Torre, en la línea de las casas en construcción de Julio Almoya, en el ya mencionado Campo de Marte. El edificio junto con los jardines ocupaban una superficie de 2.068,53 metros y su coste ascendía a 261.945,50 pesetas aproximadamente. En los jardines se proyectaba construir un monumento dedicado al ilustre poeta que le daría nombre al edificio, y para su realización habían donado 15.019,69 pesetas los gallegos que residían en Argentina⁸.

Cuando apenas habían transcurrido quince días desde que el arquitecto municipal entregara los planos en el Consistorio, dicha Corporación decidió suspender por el momento cualquier resolución entorno al anteproyecto señalado⁹.

En mayo de 1910, Pedro Mariño entregó al Ayuntamiento el proyecto definitivo del Grupo Escolar, que había firmado el día 20 de ese mismo mes. Días después, como el Ayuntamiento coruñés aun no había recibido ninguna respuesta del Ministerio, el alcalde José Falla Jordi, solicitó de nuevo al Ministerio de Instrucción Pública una subvención en metálico para la construcción del Grupo Escolar conforme a la Real Orden del 28 de abril de 1905¹⁰. El Secretario de Instrucción una vez examinado el expediente referente a la concesión de una subvención al Ayuntamiento de A Coruña, considerando que el proyecto y los planos de dicho edificio no sólo se hallaban ejecutados conforme a las instrucciones técnico-higiénicas, sino que en algunos aspectos concretos como las clases, la iluminación y la ventilación este proyecto superaba las condiciones exigidas, se mostró favorable a dicha construcción¹¹.

Un mes más tarde el subsecretario de gobernación envió al alcalde un telegrama en el que le comunicaba: *“Tengo la mayor satisfacción en participarle que ha quedado aprobado por el Ministro de Instrucción Pública el proyecto de grupo escolar de Curros Enríquez con la subvención de 79916 pesetas 93 céntimos máximo que puede concederse. Le ruego lo comuniqué al Ayuntamiento con mis felicitaciones”*¹².

Por lo tanto, la subvención concedida era de una cuarta parte del precio total al que ascendía la obra proyectada por Mariño y, teniendo en cuenta que las condiciones del erario municipal no eran muy buenas, el Ayuntamiento no podía llevar a cabo la construcción del edificio. Esta situación llevaría a que el Alcalde enviase de nuevo otra carta al Ministro de Instrucción rogándole que le concediese la subvención solicitada, ya que consideraba que todos los esfuerzos por reformar la enseñanza serían inútiles, si no disponían de locales adecuados para impartirla¹³.

Dos años después de que el Alcalde enviase la última solicitud, y como todavía no se había resuelto el tema, éste se puso en contacto con el Marqués de Figueroa para que le recomendase ante el Ministro, con el fin de que éste le confirmase la concesión de la subvención y la cuantía de ésta¹⁴. El Marqués siguiendo la petición del alcalde coruñés, envió una carta al Ministro de Instrucción, pero la respuesta que obtuvo fue que no podían concederle la última subvención solicitada ya que aún tenían pendiente otra de 79.916,93 pesetas, cuyo expediente no se había cursado por falta de crédito en el presupuesto, y que no era justo otorgarle una segunda subvención cuando había otros municipios más pobres que aún no habían recibido ninguna. Decisión que también fue transmitida al Ayuntamiento, comunicándole que la cantidad aprobada quedaba pendiente hasta el presupuesto de 1915¹⁵.

A principios de 1915 la Corporación, como ya había transcurrido mucho tiempo desde que Pedro Mariño realizará el proyecto para el Grupo Escolar y además éste ascendía a una cantidad muy elevada, decidió encargar a la Asociación de Arquitectos de Galicia unos planos más modestos y presupuestos nuevos para el edificio¹⁶. El nuevo proyecto fue realizado por Antonio de Mesa y Eduardo Lagarde un año después, en Marzo de 1916¹⁷, remitiéndolo meses más tarde al Ayuntamiento para que le diese la tramitación necesaria¹⁸, proyecto que tampoco se llegaría a realizar.

En un primer momento por lo tanto se acordó construir un Grupo Escolar en el lugar conocido como Campo de Marte y posteriormente el Ayuntamiento propuso que se le encargase a la Comisión de Instrucción Pública y al arquitecto Municipal el estudio de un nuevo proyecto para la zona del Ensanche¹⁹.

En el mes de julio de 1909 el Ayuntamiento acordó a propuesta del Teniente Alcalde, Antonio Leis, darle al edificio el nombre de Concepción Arenal²⁰. Y un mes más tarde a propuesta de la Comisión Especial del Ensanche decidieron elegir para la construcción del edificio el solar conocido con el nº 2²¹. Aprobándose en 1910, un año después, el anteproyecto realizado para el edificio²². Una vez aprobado éste, el Ayuntamiento procedió a la compra de los terrenos necesarios, pretendía construir el Grupo Escolar en un solar que estaba ubicado entre la carretera de entrada en la ciudad, la calle Joaquín Costa y su transversal, y para ello tuvieron que comprar diversas fincas de propiedad particular, resultando un solar con forma trapezoidal de 6.324,86 metros cuadrados²³.

El día 10 de enero de 1911, el Arquitecto Municipal envió al Ayuntamiento el proyecto completo del Grupo Escolar, este arquitecto a la hora de proyectar el

edificio tuvo en cuenta diversos proyectos que habían sido aceptados oficialmente por el Estado, optando por un edificio en el que la enseñanza se dividía en dos secciones: niños y niñas; y a su vez cada una de ellas contaba con seis grados²⁴. La Corporación propuso que se aprobasen tanto los planos como el pliego de condiciones, y que se enviasen al Ministro de Instrucción Pública solicitando su ayuda para la construcción del edificio²⁵. Teniendo en cuenta la propuesta de la Corporación, el Alcalde envió una instancia al Ministro de Instrucción solicitándole una subvención en metálico para poder realizar la obra. Sin embargo, dicha petición no fue aceptada, ya que la siguiente noticia que aparece es otra carta del Alcalde coruñés dirigida al Ministerio, en la que le pide que le devuelva toda la documentación, ya que había desestimado la petición formulada²⁶. Dicho Ministerio le envió los dos expedientes que tenía incoados junto con sus respectivos proyectos, debido a que la tramitación de estos no había sido cursada; en el caso de Curros Enríquez, pendiente de resolución definitiva del consejo de Ministros, y en el de Concepción Arenal, por falta de crédito en el presupuesto destinado a subvenciones²⁷.

El Ayuntamiento de A Coruña, a pesar de que el Ministerio le había denegado la subvención solicitada, continuó con los trámites necesarios para adquirir los terrenos correspondientes a Francisca Fernández López y a Félix Suevos Rodríguez, para constituir el solar en el que pretendían edificar el grupo escolar²⁸.

En el año 1917 el Ayuntamiento coruñés decidió suspender la tramitación del proyecto realizado por Mariño y, de nuevo en esta ocasión recurriría a la Asociación de Arquitectos de Galicia para que designase a otro facultativo para que formase unos nuevos planos, prescindiendo de los alardes arquitectónicos que presentaban los de Mariño, ya que de esa forma podrían construir un edificio más por la misma cuantía²⁹.

Por lo tanto, como se ha señalado, tanto el proyecto de Curros Enríquez como el de Concepción Arenal fueron encargados en un primer momento al arquitecto Pedro Mariño, aunque finalmente por motivos económicos no pasasen del proyecto.

Este arquitecto nació en Benavente (Zamora) el 17 de septiembre de 1865³⁰, probablemente influido por el arquitecto Segundo Vitoria, familiar de su padre, con el que tenía gran amistad, estudió Arquitectura en la Escuela Superior de Madrid, contando entre sus profesores con Velázquez Bosco, Catedrático de Historia de la Arquitectura desde 1881. Terminó arquitectura en 1892, presentando como proyecto de fin de carrera un trabajo titulado “Ministerio de Fomento”, en el que demostró su admiración por la arquitectura monumentalista francesa. Ya en sus años de Bachiller Mariño visitaba con frecuencia el taller de Vitoria, recibiendo una formación arquitectónica de gusto francés. Una vez terminada su carrera regresó a Zamora al estudio de Vitoria, donde trabajaría durante algún tiempo.

Posteriormente le ofrecieron dos plazas en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, una en Valencia y otra en A Coruña, optando por ésta última por su proximidad a su ciudad natal. Poco tiempo después, en mayo de 1894³¹, fue

nombrado Arquitecto Municipal de la ciudad coruñesa, realizando prácticamente la totalidad de sus proyectos como titular de dicho cargo, que ocupó desde 1894 hasta su muerte en 1931. Mariño también ejerció como arquitecto diocesano de Santiago y como Presidente de la Asociación de Arquitectos de Galicia, y fue nombrado por La Real Academia Provincial de Bellas Artes de A Coruña como miembro de número en un homenaje público, en reconocimiento a su larga y meritoria actividad artística.

Fernández Fernández distingue en su obra se tres períodos: una primera etapa en la que se observa una influencia de la arquitectura francesa, el gusto por esta arquitectura le viene no sólo de su formación en la Escuela madrileña, sino también por el contacto que tuvo en el estudio de Vitoria con revistas y publicaciones especializadas sobre la arquitectura francesa de finales del XIX y de principios del siglo XX. Una segunda que remite a la escuela vienesa y al Art Nouveau, en la que la arquitectura realizada por Otto Wagner ésta presente. Finalmente una tercera y última etapa perteneciente a los años 20, caracterizada por la introducción del hormigón armado.

En un primer momento Mariño se dedicaría exclusivamente a su cargo de Arquitecto Municipal pero posteriormente lo combinaría con la ejecución de numerosas viviendas y obras privadas. Dentro de su trayectoria artística hay una serie de proyectos que se llevaron a la práctica entre los que destacan el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán (1901-1902), la Casa Consistorial de A Coruña (1901), o las Escuelas Públicas Municipales de la calle Orzán para las que realizó dos proyectos (1897 y 1906); pero frente a estos existen otros proyectos que tristemente, debido a las dificultades económicas, nunca pasarían del papel, como es el caso de las Escuelas Municipales de Curros Enríquez y Concepción Arenal.

Las Escuelas Municipales de la Calle Orzán pertenecen a su primera etapa de influencia gala, que al igual que el resto de sus obras proyectadas en el cambio de siglo responden a su formación en contenidos franceses. Mientras que los proyectos de las Escuelas Curros Enríquez y Concepción Arenal se enmarcan dentro de su breve etapa modernista, observándose principalmente en el segundo caso la influencia de Otto Wagner.

Pedro Mariño murió el 2 de septiembre de 1931 debido a un cáncer de pulmón.

Desde el punto de vista tipológico, señalar que el proyecto presentado por Mariño para la escuela Curros Enríquez planteaba que, por tratarse de un edificio destinado a la enseñanza, era preciso levantarlo de nueva planta, razonando su distribución y eligiendo cuidadosamente los materiales. A esto se añadía que tenía que adaptarse a las necesidades del momento, teniendo en cuenta que la enseñanza había evolucionado y no era lo mismo realizar un edificio para un sistema unitario, donde un grupo de alumnos recibía enseñanza de un sólo maestro que para uno graduado, en el que varios maestros impartían clases en aulas distintas y bajo la dirección de un superior. El arquitecto también hacía referencia a otro cambio en la tipología de estos edificios, ocasionado por este nuevo sistema de enseñanza, ya

que hasta ese momento las viviendas de los profesores se ubicaban en la planta principal del edificio, sin embargo ahora tendrían que prescindir de ellas teniendo en cuenta el elevado número de profesores con el que contaba cada escuela, por lo que la única vivienda con la que contaría el centro sería la destinada al Conserje, que se situaría en la parte del edificio que escogiese el arquitecto, no necesariamente en la planta principal³².

Pedro Mariño proyectó un edificio exento de planta irregular que se ubicaría, como se ha mencionado, en el Campo de Marte, con un amplio jardín en su fachada Sur y una gran plaza en el lateral Oeste. El edificio se levantaba sobre un sótano inhabitable, pero con ventanas en todos sus lados que permitirían que se renovase continuamente el aire, sobre éste, una planta baja con cinco aulas destinadas a niños entre otras dependencias y una planta principal en la que se ubicaban las aulas de niñas junto con otros espacios.

A la planta baja se accedía por tres de sus fachadas, y en ella se situaban las cinco aulas de niños cuya capacidad era: dos clases para 40 alumnos, una para 34, una para 35 y otra para 49 párvulos. Organizadas entorno al vestíbulo se encontraban otras dependencias como la Dirección, el Gabinete Antropológico y las galerías de acceso a las aulas. En la crujía posterior se situarían los servicios de Hidroterapia, la Cantina- Comedor, la Enfermería, el Gimnasio y un aula destinada a trabajos manuales. Todas estas dependencias con las que contaba la planta baja se organizaban entorno a un patio central de 366'77 metros cuadrados, que se destinaría para recreo de niños.

A la planta principal se accedía mediante una amplia escalera que comunicaba con las clases que se organizaban, salvo pequeñas modificaciones en su capacidad, como en la planta baja. En esta planta se situaba en la crujía anterior, ocupando el lugar preferente, el Salón de Actos, destinado a la apertura de curso, a los exámenes y a la entrega de premios. La crujía lateral del Oeste estaba ocupada por la casa del conserje, que presentaba una entrada independiente.

Las distintas dependencias se organizaban entorno al patio central, y por ello todos los locales del edificio estaban perfectamente iluminados y ventilados mediante vanos en muros y techos. El edificio tenía capacidad para un total de 394 alumnos, correspondiéndole a cada uno, una superficie de 1,61 metros cuadrados.

El patio central, como se ha señalado, estaría destinado al recreo de los niños, ocupando las niñas el jardín situado en la fachada principal, y en los días lluviosos los niños podían permanecer en las galerías de la planta baja y las niñas en las de la planta principal³³.

En el caso de la Escuela Concepción Arenal el arquitecto, una vez más, tenía que proyectar un edificio para albergar una escuela graduada, compuesta por distintos locales destinados a cada una de las fases de la enseñanza. Y optó por un núcleo central, destacado en planta, en el que situaría las dependencias comunes destinadas a vestíbulo, escalera general, Biblioteca y Salón de Actos, del que partían dos

alas laterales, una destinada a niños y otra a niñas, que se prologaban hacia la parte posterior. Situando en el eje transversal, el pórtico, el vestíbulo y la escalera principal, radiando las galerías que dan acceso a las clases, que se disponen en la fachada principal, situando en los pabellones extremos los retretes, baños y lavabos³⁴.

El edificio contaba con dos entradas, una para niñas por la Calle Caballeros y otra para niños por la Calle de la Estación. El terreno por la Calle Caballeros estaba más elevado que por la otra Calle, y el autor recurrió a una escalinata central y rampas laterales para salvar el desnivel³⁵.

La planta de los sótanos se dividía en dos partes, una accesible que se correspondía con la rampa exterior, y otra inaccesible correspondiente a la parte más elevada del terreno. En esta planta se situaban los locales destinados a Comedor, Cocina y Gimnasio, locales que estarían completamente aislados de las clases³⁶.

En la planta baja se accedía, mediante la escalinata y las rampas situadas ante el cuerpo central por la Calle de la Estación, a un Pórtico y al lado de éste estaba el vestíbulo principal que daba a dos galerías que unían esta parte con el acceso por la Calle Caballeros. Del vestíbulo de la fachada posterior salían dos galerías que daban acceso a las clases. En esta planta se encontraban cinco clases destinadas a niños, que se correspondían con los cinco grados en los que se dividía la enseñanza, un local para trabajos manuales, dos despachos para profesores y los baños y lavabos.

La planta principal albergaba la escuela de niñas, que al igual que la de niños, se dividía en cinco clases, y en ella además los locales generales antes mencionados se encontraba, el Salón de Actos, la Biblioteca y el Museo Escolar³⁷.

El conjunto se completaba con amplios jardines y patios de recreo y se planteaba cerrarlos con un muro escalonado, en el que se alternarían torreones con tamos de verja.

Estos dos edificios proyectados por Pedro Mariño en 1910, se engloban dentro de la etapa modernista del autor. Etapa en la que realizó varios proyectos innovadores para la ciudad coruñesa, dotados de gran ornamentación, pero que por falta de presupuesto no se llevarían a cabo. Se trata de un Modernismo que, como señala Fernández Fernández, no supuso una ruptura violenta con la metodología de trabajo de los arquitectos, sino que es una continuación, el final de un eclecticismo que en su última etapa estaba dotado de nuevas posibilidades formales, que venían a enriquecer plásticamente las construcciones³⁸.

El edificio proyectado para Curros Enríquez tenía que adaptarse a un solar irregular, y para ello el arquitecto optó por organizar las distintas dependencias entorno a un patio central que dibujaba el perímetro exterior del edificio, de forma que todas las crujías presentasen una anchura similar.

Se trata de un edificio exento de dos plantas, en el que a pesar de que cada una de sus fachadas tiene unas dimensiones distintas, debido a la irregularidad del solar, todas ellas presentan una decoración y desarrollo similar que le proporciona homogeneidad al conjunto.

La fachada principal del edificio -situada al Sur- se abre a un gran jardín, y ante ella se encuentra la escalinata y dos rampas laterales de acceso, decoradas con cuatro farolas y sus respectivas bases, que remiten al nuevo lenguaje modernista adoptado por el autor. La fachada se organiza mediante un cuerpo central, en el que destaca la puerta de entrada, que remata en una cornisa muy ornamentada, y dos torres en las esquinas, que concluyen, sobre la línea de cornisa, en un cuerpo decorativo almenado.

Las fachadas laterales presentan el mismo esquema, siendo la Oeste un poco más larga, las dos se dividen en cinco cuerpos, uno central, que repite la estructura torreada de los dos de las esquinas, en el que se encuentra una puerta de acceso, dejando en medio dos cuerpos más en los que el ritmo viene dado por la sucesión de ventanas, que marcan la horizontalidad del edificio.

La fachada Norte es la más sencilla de las cuatro, en ella no aparece ni puerta de acceso ni torre central. Su distribución sería por tanto, dos torres laterales y un lienzo mural en el que aparecerían simplemente los mismos vanos del resto del edificio.

En todo el conjunto se prima la horizontalidad, apenas rota por los elementos torreados de las esquinas y de las fachadas laterales. La decoración se encuentra distribuida por todos los elementos del exterior del edificio, marcos de ventanas, remates del ático y de las torres, pequeñas ménsulas bajo la cornisa, la cual además se quiebra en segmentos que coinciden con cada uno de los vanos, entre muchos otros elementos decorativos que responden a la propuesta estética adoptada por Mariño.

Por su parte, para la Escuela de Concepción Arenal al igual que había hecho en el caso de Curros Enríquez, diseñó un edificio de gran riqueza decorativa que se engloba plenamente dentro del lenguaje modernista coruñés, alcanzando sin embargo en este caso mayor plasticidad a través de los numerosos elementos ornamentales y de las formas sinuosas con las que dota al edificio.

El autor con este edificio quería plasmar su admiración por el austriaco Otto Wagner y sus discípulos y así lo recoge en la memoria del proyecto:

“[...] comenzaré por manifestar que el estilo adoptado responde a las corrientes modernas de los discípulos del sabio arquitecto austriaco, Otto Wagner, adaptado a los materiales dominantes en la localidad, y esta imperación obedece a que se recomienda para esta clase de edificios la sencillez de sus fachadas, criterio muy respetable sin duda, pero que el arquitecto no puede soportar, porque los establecimientos de enseñanza deben a nuestro juicio empezar por enseñar algo con solo contemplarlos y algo es, aunque no pretendamos hacer un modelo de arte arquitectónico, el romper con los moldes de la vulgaridad sin hacer tampoco alarde de decoración y riqueza”³⁹.

Mariño cierra el conjunto con un muro escalonado de mampostería que, en la parte de acceso, se va intercalando progresivamente con una verja de hierro, precediendo al edificio un patio, en el que todas las escalinatas presenta formas sinuosas, esta utilización de elementos escalonados y ondulados también la justifica el arquitecto en la memoria del proyecto:

*“La disposición del acceso al edificio y la misma escalinata de la fachada simboliza su destino”*⁴⁰.

El arquitecto pretendía que con la visión del conjunto el espectador supiese que se trataba de un edificio dedicado a la enseñanza, y con las formas escalonadas quería transmitir que se trataba de una enseñanza graduada, en la que el alumno, de la misma manera que el muro, ascendía gradualmente, pasando de una sección a otra hasta llegar a la última.

Se trata de un edificio exento, de semisótano y dos plantas, en el que la decoración también va decreciendo gradualmente en importancia, concentrando la fachada principal la mayor parte, siempre dentro de la gran magnitud que presenta la obra en su totalidad.

La fachada principal se organiza en tres cuerpos, uno central que avanza hacia adelante, flanqueado por dos torres, y dos laterales con un elemento torreado en cada esquina. Mariño a la hora de plantear el acceso al edificio se sirvió del desnivel del terreno para proponer un esquema novedoso; al semisótano se accede directamente a través de una triple puerta, mientras que dos escalinatas laterales sinuosas y dos rampas paralelas a la fachada que parte de la verja de entrada, comunican directamente con la planta intermedia. El cuerpo central de esta fachada se organiza mediante un vano en el nivel del sótano, sobre el que se sitúa un arco de gran tamaño que engloba los vanos de los dos niveles siguientes, presentando un estructura que remite a las ventanas termales, rematando esta parte en un juego de molduras semicirculares, albergando una de ellas la inscripción de *“Escuelas Municipales”*. Este cuerpo, como se ha señalado aparece flanqueado por dos torres cuadrangulares, en las que aparecen vanos adintelados en tres de sus caras, abriéndose el del primer piso a un pequeño balcón, y rematan sobre la línea de cornisa en elementos almenados. Los cuerpos laterales en la parte correspondiente al sótano repiten las ventanas termales del cuerpo central, mientras que en los otros dos niveles presentan una sucesión de vanos adintelados, siendo más alargados los del primer nivel, que rematan en una cornisa muy decorada con molduras geométricas. Las torres de las esquinas remiten la estructura del cuerpo central, presentando ventanas termales en dos de sus caras y, al igual que las torres del cuerpo central, rematan en elementos almenados, que el autor ya había utilizado en el Grupo Escolar Curros Enríquez.

En las fachadas laterales el autor repite el mismo esquema de tres cuerpos, uno central flanqueado por elementos torreados y dos laterales de vanos adintelados, que en este caso no son simétricos. Mariño en los laterales opta por el mismo esquema pero simplificándolo.

En la fachada posterior se mantiene el mismo esquema de la principal, sustituyendo las torres por una estructura que repiten el diseño del cuerpo central.

Como se ha mencionado, la fachada principal es la que concentra la mayor parte de la ornamentación, molduras rectilíneas que separan los niveles, elementos geométricos que decoran las torres, cornisa moldurada, remates almenados de las torres, entre otros elementos decorativos, aunque la ornamentación se extiende por todo el conjunto. Ejemplo de ello es el muro de cierre, que presenta unos torreones en las esquinas minuciosamente decorados.

¹ ARCHIVO MUNICIPAL DE A CORUÑA (A.M.C.): *Sesión del 26 de septiembre de 1906*, en *Libro de Actas Municipales*. (Fondos del Ayuntamiento de A Coruña. C.135, pp. 203-204).

² A.M.C.: *Sesión del día 29 de abril de 1908*, en *Expediente sobre construcción en el Campo de Marte de un Grupo Escolar denominado "Curros Enríquez"*. 1908. p. 1. (Expedientes de Proyectos Técnicos. Fondos del Ayuntamiento de A Coruña. C. 1001).

³ A.M.C.: *Carta de la Asociación del Magisterio de 1ª Enseñanza al Ayuntamiento*, en *Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit., pp. 3-4.

⁴ A.M.C.: *Comunicación de la Comisión del Ayuntamiento al magisterio de 1ª Enseñanza*, en *Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 5.

⁵ A.M.C.: *Sesión del día 13 de mayo de 1908*, en *Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. pp. 5-6.

⁶ V. Peña Saavedra: *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La impronta educativa de la emigración transoceánica en Galicia*. II, A Coruña, 1991, p. 52.

⁷ A. González Catoyra: *Biografías Coruñesas*. A Coruña, 1990, pp. 402-403.

⁸ A.M.C.: *Sesión del día 15 de septiembre de 1909*, en *Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. pp. 7-8.

⁹ A.M.C.: *Sesión del día 2 de octubre de 1909*, en *Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 9.

¹⁰ A.M.C.: *Solicitud del Alcalde al Ministro de Instrucción Pública*, en *Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 33.

¹¹ A.M.C.: *Comunicación del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes al Ayuntamiento firmada en Madrid el 22 de junio de 1910*, en *Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 37.

¹² A.M.C.: *Telegrama que el Subsecretario de Gobernación envió al Alcalde coruñés, en Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 50.

¹³ A.M.C.: *Carta que el Alcalde envió al Ministro de Instrucción Pública, en Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 62.

¹⁴ A.M.C.: *Carta del Alcalde al Marqués de Figueroa, en Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 93.

¹⁵ A.M.C.: *Resolución del Ministerio de Instrucción pública de julio de 1914, en Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 96.

¹⁶ A.M.C.: *Sesión del 3 de abril de 1915, en Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 98.

¹⁷ A.M.C.: *Proyecto del Grupo Escolar "Curros Enríquez" de 1916, en Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 112.

¹⁸ *Sesión del día 16 de diciembre de 1916, en Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 101.

¹⁹ ARCHIVO MUNICIPAL DE A CORUÑA (A.M.C.): *Sesión del día 1 de agosto de 1908, en Expediente sobre la construcción de un Grupo Escolar denominado "Concepción Arenal". 1908. s.f. (Expedientes de Proyectos Técnicos. Fondos del Ayuntamiento de A Coruña. C. 1009).*

²⁰ A.M.C.: *Sesión del día 9 de julio de 1909, en Expediente sobre la construcción...*, op. cit. s.f.

²¹ A.M.C.: *Comunicación del Alcalde al arquitecto, sesión del día 2 de agosto de 1909, en Expediente sobre la construcción...*, op. cit. s.f.

²² A.M.C.: *Sesión del día 11 de julio de 1910, en Expediente sobre la construcción...*, op. cit. s.f.

²³ A.M.C.: *Sesión del día 28 de julio de 1910, en Expediente sobre la construcción...*, op. cit. s.f.

²⁴ A.M.C.: *Memoria explicativa, en Proyecto del Grupo Escolar "Concepción Arenal". 1910. s.f. (Expedientes de Proyectos Técnicos. Fondos del Ayuntamiento de A Coruña. C. 1005).*

²⁵ A.M.C.: *Sesión del día 13 de enero de 1911, en Expediente sobre la construcción...*, op. cit. s.f.

²⁶ A.M.C.: *Carta del Alcalde al Ministerio, en Expediente sobre la construcción...*, op. cit. s.f.

²⁷ A.M.C.: *Carta del Ministerio al Ayuntamiento coruñés el día 16 de julio de 1912, en Expediente sobre la construcción...*, op. cit. s.f.

²⁸ A.M.C.: *Sesión del día 21 diciembre de 1912, en Expediente sobre la construcción...*, op. cit. s.f.

²⁹ A.M.C.: *Instancia de la Comisión de Obras Municipal, en Expediente sobre la construcción...*, op. cit. s.f.

³⁰ La obra de este arquitecto ha sido estudiada por X. Fernández Fernández: *O arquitecto Pedro Mariño Ortega (1865-1931)*. Vigo, 1996. A. González Catoyra: *Biografías Coruñesas*. A Coruña, 1990, pp. 402-404.

³¹ El 7 de mayo de 1894, Pedro Mariño fue nombrado Arquitecto Municipal con carácter interino, sustituyendo al arquitecto Antonio de Mesa, que había ocupado el cargo hasta ese momento, confirmándose cinco meses más tarde su titularidad. A. González Catoyra: *Biografías...*, op. cit. 402.

³² A.M.C.: *Consideraciones generales del proyecto del Grupo Escolar "Curros Enríquez" formado por Pedro Mariño Ortega en 1910*, en *Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 38.

³³ A.M.C.: *Distribución del proyecto del Grupo Escolar "Curros Enríquez" formado por Pedro Mariño Ortega en 1910*, en *Expediente sobre construcción en el Campo de Marte...*, op. cit. p. 39.

³⁴ A.M.C.: *Memoria explicativa*, en *Proyecto del Grupo Escolar "Concepción Arenal"*. 1910..., op. cit. s.f.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ *Ibidem*.

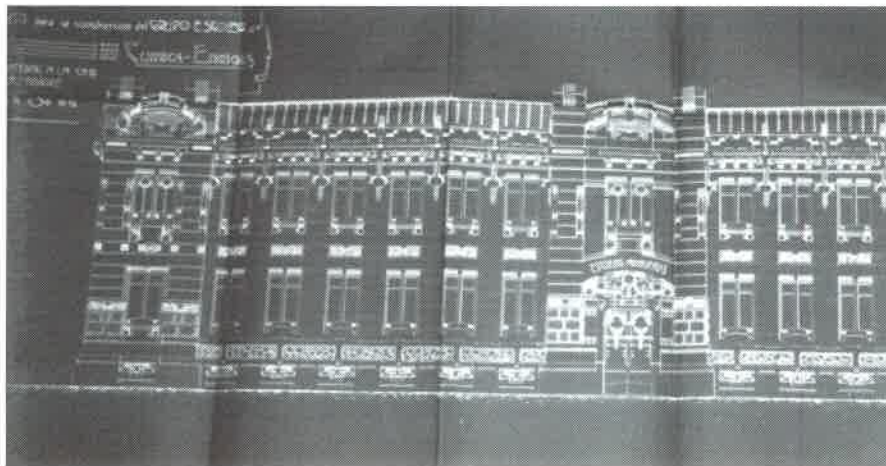
³⁸ X. Fernández Fernández: *O arquitecto Pedro Mariño Ortega. 1865-1931*. Vigo, 1996. p. 36.

³⁹ A.M.C.: *Decoración del edificio*, en *Memoria del Proyecto del Grupo Escolar "Concepción Arenal" de Pedro Mariño*. 1910..., op. cit. s.f.

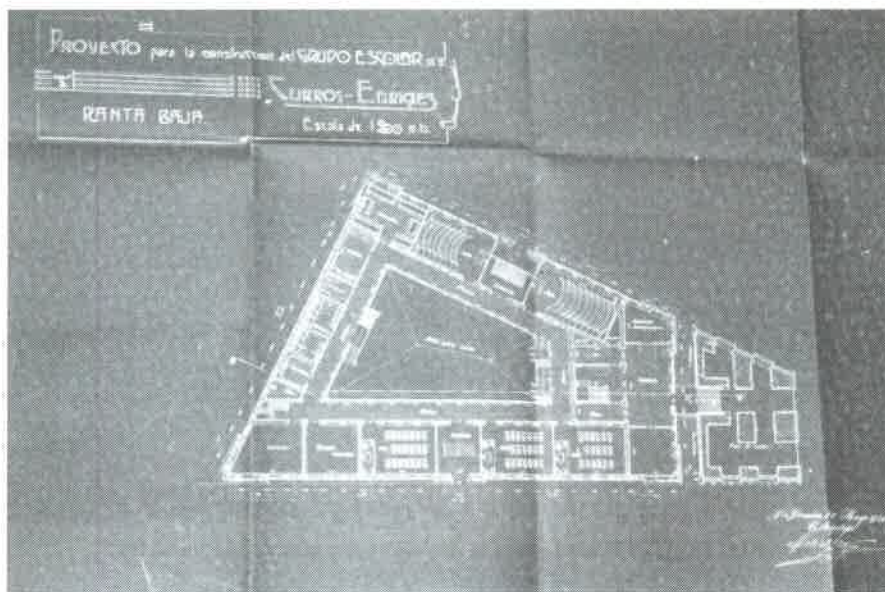
⁴⁰ *Ibidem*.



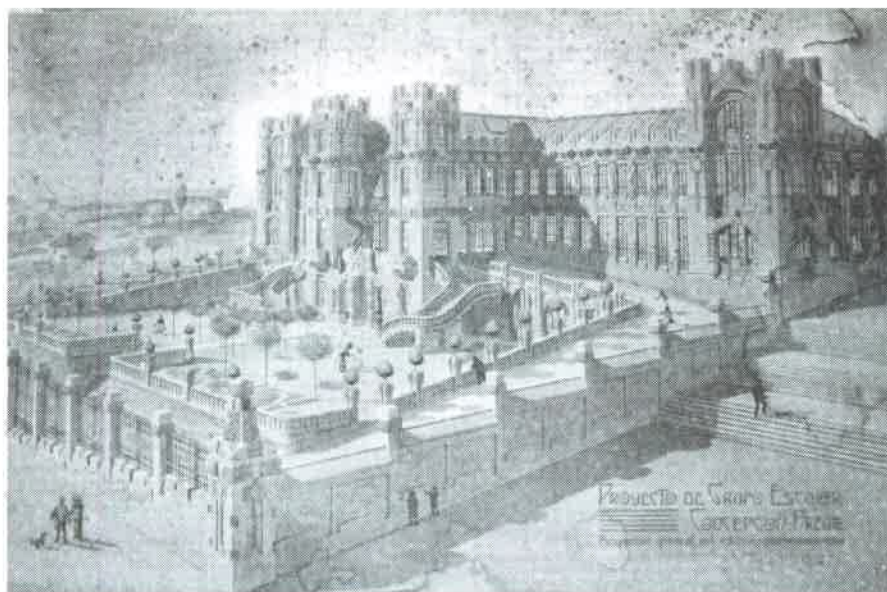
1. Grupo Escolar Curros Enríquez. A Coruña. Proyecto de Pedro Mariño.
Dibujo. 1910. (A.M.C.).



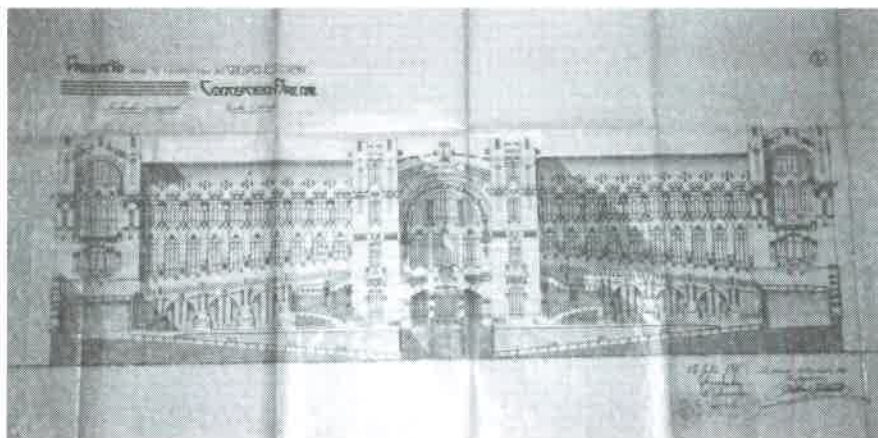
2. Grupo Escolar Curros Enríquez. A Coruña. Proyecto de Pedro Mariño. Alzado
Principal. 1910. (A.M.C.).



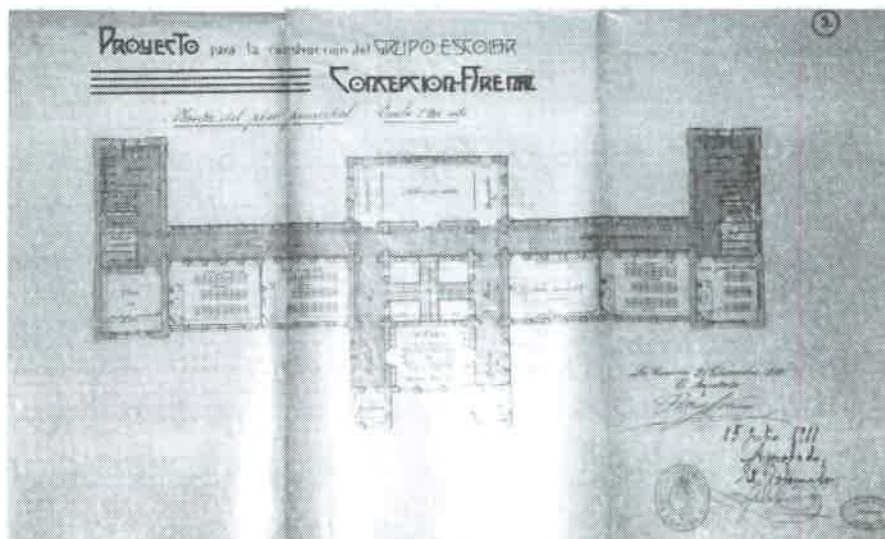
3. Grupo Escolar Curros Enríquez. A Coruña. Proyecto de Pedro Mariño. Planta. 1910. (A.M.C.).



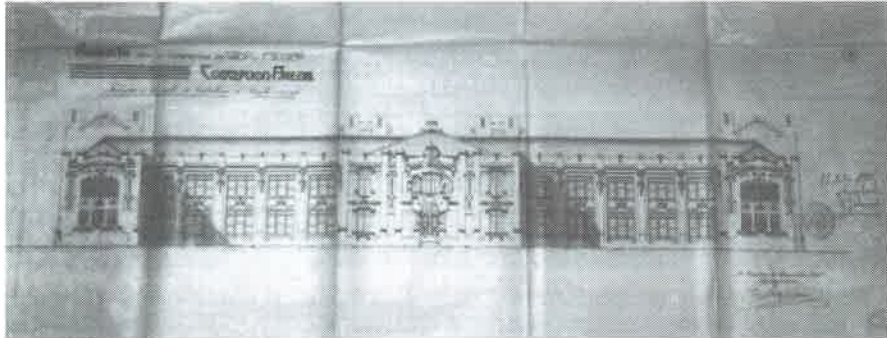
4. Grupo Escolar Concepción Arenal. A Coruña. Proyecto de Pedro Mariño. Dibujo. 1911. (A.M.C.).



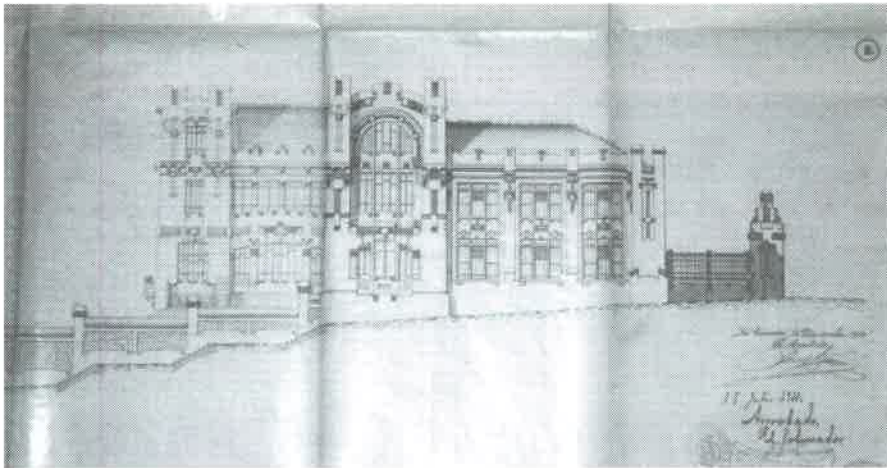
5. Grupo Escolar Concepción Arenal. A Coruña. Proyecto de Pedro Mariño. Alzado Principal. 1911. (A.M.C.).



6. Grupo Escolar Concepción Arenal. A Coruña. Proyecto de Pedro Mariño. Planta. 1911. (A.M.C.).



7. Grupo Escolar Concepción Arenal. A Coruña. Proyecto de Pedro Mariño. Alzado Posterior. 1911. (A.M.C.).



8. Grupo Escolar Concepción Arenal. A Coruña. Proyecto de Pedro Mariño. Alzado Lateral. 1911. (A.M.C.).